



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION

OBJETO DEL CONTRATO: PNAMSP 157/2016 SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS PARA TODOS LOS CENTROS ADSCRITOS A LA PLS-SE: LEVODOPA 20MG / CARBIDOPA 5MG.

PRECIO UNITARIO DE LICITACIÓN: 103,680000 €/Ud.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN ERRÓNEO: 14.515.200,00 €

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN CORRECTO: 2.073.600,00 €

TIPO I.V.A.: 4%

PROCEDIMIENTO: NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD al amparo del art. 170 apartado del TRLCSP

EXPEDIENTE: PNAMSP 157/2016

C.C.A.: +6.6D-K-R2

D. Manuel Romero Gómez, Director Gerente del Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla, como Órgano de Contratación al que está adscrita la Plataforma de Logística Sanitaria de Sevilla, del Servicio Andaluz de Salud, en virtud de la delegación expresa otorgada por la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, mediante Resolución de 2 de abril de 2013, publicada en el BOJA núm. 69, de 11 de abril de 2013, modificada por Resolución de 26 de enero de 2015, publicada en el BOJA nº 22 de 3 de febrero de 2015, en uso de sus atribuciones y en base a los siguientes,

ANTECEDENTES

1. Se tramita expediente administrativo, con fecha de resolución de acuerdo de inicio del día 30 de octubre y aprobado el 11 de noviembre de 2016, cuyo objeto del contrato se encuentra arriba referenciado, con informe preceptivo favorable de la Asesoría Jurídica, de fecha 7 de noviembre de 2016 mediante procedimiento negociado sin publicidad, forma de adjudicación varios criterios tanto precio como plazos de entrega y tramitación ordinaria.
2. El plazo de ejecución del contrato es de: 24 meses.
3. Según certificado emitido por el Registro General del Hospital U. Virgen del Rocío, la siguiente empresa presenta oferta:

ABBVIE SPAIN, S.L.
4. La empresa cuya oferta es admitida es:

ABBVIE SPAIN, S.L.
5. Vista la documentación presentada por las empresa licitadora admitida, para su valoración según los criterios de adjudicación y aspectos económicos y técnicos que rigen este expediente de contratación y recogidas en actas de negociación de fecha 2 de diciembre de 2016, donde se concretan y fijan los términos definitivos del contrato, conforme al artículo 151.3 del TRLCSP.

Visto el informe sobre las ofertas y de selección de las empresas económicamente más ventajosas de fecha 13 de enero de 2017, se advierte error material subsanable del importe del valor estimado, por cuanto la

Plataforma de Logística Sanitaria de Sevilla

Hospital U. Virgen del Rocío

Avda. Manuel Siurot, s/n 41013 Sevilla

Tel. 95 501 3127 / 95 501 3128 / 95 501 3232 Fax. 955013401

Código Seguro de verificación:Q1nD2+APebkcJT/hK+y1lw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ROMERO GOMEZ		FECHA	23/01/2017
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	Q1nD2+APebkcJT/hK+y1lw==	PÁGINA	1/2
 Q1nD2+APebkcJT/hK+y1lw==				



cantidad correcta es de **2.073.600,00 €**, en lugar de **14.515.200,00 €**, no variando el precio unitario de licitación, ni el precio unitario de la oferta: **103,680000 €/Ud.**

6. Conforme al artículo 151.4 del TRLCSP, la selección y resolución de adjudicación serán notificadas a las empresas licitadoras.
7. Estando vigente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como justificante de alta en el I.A.E.
8. Presentado resguardo acreditativo de la constitución, en las Cajas Provinciales de Depósitos de la Consejería competente en materia de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, de la garantía definitiva, por el importe del 5% del valor estimado corregido: **103.680,00 €**

RESUELVO

1. Adjudicar el expediente arriba referenciado al licitador que, por lote, a continuación se relacionan:

EMPRESA ADJUDICATARIA: ABBVIE SPAIN, S.L., NIF.: B86418787

LOTE	GENÉRICO DE CENTROS	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	ATRIBUTOS DETERMINANTES PARA LA COMPRA	UNIDAD DE MEDIDA DE CONTRATACIÓN	CANTIDAD TOTAL DEL CONTRATO	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE (IVA EXCLUIDO)	TIPO DE IVA	IVA DEL PRECIO UNITARIO
1	D79138	SU.PC.FARM.N.0.4.B.A.02.16459	LEVODOPA 20MG / CARBIDOPA 5MG - ENTERAL- Capacidad:100; Forma farmacéutica: GEL INTESTINAL;	Unidad (pieza)	20.000	103,680000 €	2.073.600,00 €	4	4,147200€

2.- Aprobar la corrección de errores materiales del valor estimado por importe de **2.073.600,00 €**, así como el importe de la garantía definitiva: **103.680,00 €**

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabrá interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su notificación o publicación en el perfil de contratante, ante esta Dirección Gerencia, conforme a lo establecido en el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común o, directamente recurso contencioso administrativo ante los Juzgados Contencioso - Administrativos de Sevilla en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación o publicación en el perfil de contratante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

Sevilla, a 16 de enero de 2017

EL DIRECTOR GERENTE DE HOSPITALES UNIVERSITARIOS VIRGEN DEL ROCÍO

(Este documento tiene firma electrónica que da validez al contenido y fecha del mismo)

Código Seguro de verificación: Q1nD2+APebkcJT/hK+y1lw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ROMERO GOMEZ	FECHA	23/01/2017
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	2/2



Q1nD2+APebkcJT/hK+y1lw==